

Un atraco cada cuarenta y tres horas y un homicidio cada treinta y cuatro

De "Pueblo:

"Hace pocos días llegó a nuestras manos el último número de la revista "En Pie". En ella aparece un documentado estudio sobre las distintas fuerzas del orden que hay en España. Además incluye la revista un trabajo sobre los delitos registrados durante los años 1970 y 1971. "La Comisaría General de Investigación Crimi-

nal—puede leerse en "En Pie" es la que tiene más trabajo en la actualidad."

Y por imperativo de esa actualidad reproducimos aquí las cifras referidas a algunos de estos delitos.

● **ATRACOS:** Un caso cada cuarenta y tres horas, en 1970; un caso cada treinta y tres y media horas, en 1971.

● **HOMICIDIOS:** Un caso cada treinta y cuatro horas, en

1970; un caso cada treinta y dos horas, en 1971.

● **ESTUPEFACIENTES:** Un caso cada siete horas, en 1970; un caso cada nueve horas, en 1971.

● Por lo que se refiere a Madrid, desde el pasado mes de octubre ha venido cometiéndose una media de un atraco cada diez días, que incluye los asaltos protagonizados por la banda de la "escopeta cortada", desarticulada recientemente por la B. I. C., hasta los tan repetidos en las distintas Cajas de Ahorro."